

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)** fue de 4,972,136.8 miles de pesos, cifra inferior en 35.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (16.5%), Gastos de Operación (59.6%), Subsidios (92.2%) y Gasto de Inversión (22.2%) principalmente por la reprogramación de proyectos facturables para el ejercicio 2022.

El presupuesto pagado se integra de 4,914,269.7 miles de pesos de gasto corriente y 57,867.1 miles de pesos de gasto de inversión.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 35.8% con relación al presupuesto aprobado. A continuación, se comenta su evolución por capítulo de gasto:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 16.5% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por lo siguiente:
 - ❖ No se ejerció el total del presupuesto regularizable aprobado.
 - ❖ Por la baja del personal que se incorporó al proceso de jubilación y bajas por defunción.
 - ❖ La partida 12101 honorarios se incrementó, debido a los compromisos adquiridos para atender los proyectos de la Nueva Refinería en Dos Bocas, Tabasco y de otros proyectos facturables.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 59.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que la demanda de servicios no alcanzó el nivel de facturación programado, lo cual se reflejó en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 65.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a que los servicios prestados al Sistema Nacional de Refinación del país tuvieron una demanda tendiente al monto mínimo contratado y a que se aplicaron acciones en cumplimiento a las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno Federal, lo anterior se reflejó en una menor adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales (94.1%), alimentos y utensilios (81.5%), productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio (65.6%) y combustibles, lubricantes y aditivos (40.3%).
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 53.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente al menor pago de servicios de arrendamiento (61.9%), servicios oficiales (61.7%), servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios (59.5%) y servicios básicos (54.0%). El gasto en este capítulo se mantuvo en proporción a la demanda de servicios por parte de nuestros clientes y a un menor número de proyectos de investigación atendidos, a que los servicios prestados al Sistema Nacional de Refinación del país tuvieron una demanda tendiente al monto mínimo contratado y a que se continuaron aplicando acciones en cumplimiento a las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno Federal.

- En **Subsidios**, se observó un gasto pagado de 407.1 miles de pesos menor en 92.2% con respecto al presupuesto aprobado por el menor pago en capacitación y becas.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 773.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente por la aportación recibida del Fondo Mexicano del Petróleo, autorizada con folio 2022-18-T00-13 en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP).

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 22.2% con relación al presupuesto aprobado, la variación obedece a lo siguiente:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 22.4% comparado con el presupuesto aprobado, debido a:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se registró un gasto menor en 22.4% debido principalmente a un menor gasto en la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo (100.0%), y mobiliario y equipo de administración (96.6%) y maquinaria, otros equipos y herramientas (76.2%). La disminución en inversión se debe a que no se pagó la totalidad de los equipos programados para 2022.
 - ❖ En el rubro *Otros de Inversión* no se programaron recursos originalmente, pero se registraron 189.7 miles de pesos por recuperación de viáticos otorgados al personal.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 el IMP ejerció su presupuesto, a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda a *Combustibles y Energía, y Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.8% de la totalidad de los recursos pagados y mostró una reducción de 7.2% respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad y se pagaron 40,910.6 miles de pesos, en esta función se realizaron las actividades de control y vigilancia del Órgano Interno de Control.
- La **finalidad Desarrollo Económico** representó 99.2% del total del gasto pagado y registró una disminución de 35.8% respecto al presupuesto aprobado.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2022

- ❖ En la **función Combustibles y Energía**, no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se presentó un efecto neto de 17,788.8 miles de pesos provenientes de operaciones ajenas, derivado principalmente del rubro de terceros por los conceptos de amortización del anticipo del Fondo de Investigación del IMP vigente en 2020, Impuesto al Valor Agregado (IVA) cobrado en facturas e Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido, y el entero oportuno de dichos impuestos a la TESOFE.
- ❖ La **función Ciencia, Tecnología e Innovación** representó 99.6% respecto al gasto total pagado y fue menor en 36.0% con respecto al presupuesto aprobado, debido al menor gasto en servicios personales como consecuencia de no haber ejercido en su totalidad el regularizable aprobado y al personal que se retiró de la Institución por jubilación o defunción; menor pago de materiales y servicios generales por la reprogramación de proyectos facturables, por la aplicación de acciones en materia de austeridad y por un menor pago en inversión pública. En esta función se realizaron actividades prioritarias del IMP: investigación y la prestación de servicios.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que para el ejercicio 2022, el IMP registró un presupuesto pagado de 253,186.8 miles de pesos.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		4,710	253,186,815.0
T00	Instituto Mexicano del Petróleo	4,710	253,186,815.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Mexicano del Petróleo.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y en las Disposiciones Específicas para la Aplicación del Tabulador de Sueldos y Salarios Brutos del Presidente de la República y de los Servidores Públicos de Mando y Enlace de las Dependencias y sus Equivalentes en las Entidades, con folio TAB-2022-18-T00-12 la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó en el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales, la autorización del registro del tabulador y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2022 del personal de mando. Para el personal operativo, el tabulador está en proceso de autorización con vigencia 1 de septiembre de 2022.

CUENTA PÚBLICA 2022

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			2,288,225,519.00	0.00	8,937,229.00
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			83,594,795.00	0.00	0.00
Dirección General	1,951,848.00	1,951,848.00	1,951,847.00		
Dirección de Especialidad	1,722,000.00	1,722,000.00	17,220,000.00		
Gerencias	1,433,772.00	1,433,772.00	60,121,632.00		
Titular de Área (OIC)	1,433,772.00	1,433,772.00	4,301,316.00		
Enlace (grupo P o equivalente)			0	0	0
Operativo			2,204,630,724.00	0.00	8,937,229.00
Base	177,924.00	628,164.00	729,298,404.00		3,599,545.00
Confianza	196,740.00	826,980.00	1,475,332,320.00		5,337,684.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Mexicano del Petróleo.